

ACTA 860-18

Sesión ochocientos sesenta guión, dos mil dieciocho, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el viernes trece de julio del año dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de esta Institución. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Morales Hernández, Damaris (MSc.)	Vicepresidenta
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario

MIEMBROS AUSENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente (justificado)
Méndez Alfaro, Rafael Ángel (MSc.)	Vocal (justificado)

Preside: MSc. Damaris Morales Hernández.

Directora General: MSc. María Elena Masís Muñoz.
 Coordinador Administrativo: Lic. Gerardo Arias Elizondo.
 Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 859-2018.
3. Informe de la Dirección General.
4. Informe Administrativo.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 859-2018.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria ochocientos cincuenta y nueve del dos mil dieciocho.---

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA EL VIERNES VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Informe de la Dirección General.

La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General de Museo, informa sobre los siguientes temas:

1) Solicitud de acuerdo de Junta para poder contratar los refrigerios del Simposio “Bicentenario y Estado – nación. 1821 – 1921”. Las fechas de esta actividad son: 24 y 25 de octubre de 2018. Se realizará en conjunto con la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica y el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), con la colaboración de la Asociación de historiadores latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Para esto se cuenta con 1 millón de colones aproximadamente.

Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo y proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA, QUE PROPORCIONE EL SERVICIO DE CATERING PARA EL SIMPOSIO “BICENTENARIO Y ESTADO-NACIÓN, 1821-1921”, POR EFECTUARSE EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, LOS DÍAS 24 Y 25 DE OCTUBRE DE 2018.---

VOTACIÓN: Unánime.

2) A la fecha ya se realizaron 4 caminatas de las Giras “Sobre los pasos de nuestros héroes”, quedan pendientes dos (Santa Rosa y Puntarenas). La actividad se ha ido ejecutando de manera excelente por el productor. Han asistido en promedio unas 25 personas por gira.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

3) Se cumplió con una de las actividades del Plan Nacional de Desarrollo: ya se impartieron los tres talleres para docentes sobre la Campaña Nacional de 1856 - 1857. Estos son impartidos por Adrián Chaves en Convenio con las Asesoras Nacionales de Estudios Sociales de Primaria y Secundaria del Ministerio de Educación Pública. El último taller se efectuó del 26 al 28 de junio en la Dirección Regional de Guápiles. Asistieron 30 docentes.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

4) Se aprobó la contratación de la obra de Teatro “Héroes visitan comunidades”. Ya los actores están ensayando en el Museo. La primera de estas giras se efectuará del 6 al 9 de agosto según Cronograma de Giras. A estas giras deberá ir Adrián Chaves, y algunos otros compañeros para supervisar que se brinde el servicio tal y como se estableció en el cartel de contratación.

CRONOGRAMA GIRA HÉROES VISITAN COMUNIDADES 2018	
AGOSTO 2018.	
SEMANA 1	DEL 6 AL 9 AGOSTO
Lunes 6	OSA
Martes 7	GOLFITO-GOLFITO
Miércoles 8	GOLFITO- OSA
Jueves 9	OSA
SEMANA 2	DEL 20 AL 23 AGOSTO
Lunes 20	OSA
Martes 21	CORREDOR-CORREDOR
Miércoles 22	CORREDOR-COTO BRUS
Jueves 23	CORREDOR
SETIEMBRE 2018	
SEMANA 3	DEL 03 AL 06 SETIEMBRE
Lunes 03	OSA
Martes 04	CORREDOR-COTO BRUS
Miércoles 05	COTO BRUS-COTO BRUS
Jueves 06	COTO BRUS
SEMANA 4	DEL 18 AL 20 SETIEMBRE
Martes 18	BUENOS AIRES
Miércoles 19	GOLFITO-CORREDORES
Jueves 20	OSA

El miércoles 1° de agosto, de 7 a 9 p.m. se llevará a cabo el Ensayo general de la obra que se llevará a las Comunidades, con la participación de público real. Ese día invitaremos especialmente a la Junta Administrativa del Museo; a la Ministra de Cultura y Juventud, a las periodistas de la oficina de prensa del Ministerio de Cultura y Juventud, a funcionarios del Ministerio de Cultura y Juventud en general y a estudiantes de las Universidades cercanas. A la Municipalidad de Alajuela y a la Casa de la Cultura.

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, hace la sugerencia de invitar a los alcaldes y Directores Regionales del Ministerio de Educación a las presentaciones que se realizarán en los distintos Cantones.

-La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, indica que a los Directores Regionales del Ministerio de Educación sí se les informa mediante nota que ella firma y es enviada por la productora. Señala que le parece excelente la sugerencia de invitar a los alcaldes.

-Los miembros de la Junta Administrativa agradecen la invitación y anotan la fecha de la presentación de la obra.

5) El lunes 2 de julio pasado nos reunimos en el despacho de la Ministra de Cultura un grupo de personas que estamos conformando un grupo que titulamos “Alajuela creativa”. La idea de este grupo nació ya que desde el Ministerio de Cultura y Juventud, se ha planteado que una región que se van a abarcar en un proceso de desarrollo territorial y regional es Alajuela. El grupo está conformado por Ginnette Prado de FEDOMA, María Elena Masís directora del Museo Juan Santamaría, Susan Campos del SIA-UCR) (es la coordinadora de las 5 universidades públicas que tienen su sede en Alajuela). Del Despacho de la ministra están Efrén Hernández y Loida Pretiz: Asesora de la Ministra en procesos comunitarios y regionales. Además se integró a Hugo Pineda Director del Museo de San Ramón.

Se abrió una carpeta en *google drive* para conjuntar información y hacer proyectos en común: Nos comprometimos a subir en esta carpeta de Drive:

- Los puntos de la ley constitutiva de cada instancia en función de orientar sus posibilidades, énfasis o limitaciones de participación en procesos regionales.
- Proyectos específicos que pueden implicar articulaciones con otros en la región.
- Documentos para un banco de información regional: inventarios culturales, listas de emprendedores o documentos históricos que faciliten un planteamiento estratégico de los conceptos centrales de identidad.

-La MSc. Damaris Morales Hernández, sugiere que se invite a la Universidad Técnica Nacional a ser parte de este grupo “Alajuela Creativa”.

-La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, agradece la sugerencia, la cual tomará en consideración.

6) Actividades de capacitación del personal:

El viernes 29 de junio de 2018 don Gerardo, don Guillermo (contador) y Marjorie (enlace de Recursos Humanos) asistieron a una capacitación en el Ministerio de Cultura y Juventud, sobre las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS). Capacitación de todo el día.

Del 3 al 5 de julio y el 10 y 11 de julio la compañera Marjorie Campos está realizando una pasantía en el Museo de Arte Costarricense para actualizar sus conocimientos sobre nómina, vacaciones, incapacidades y permisos, registro de entrada y salida, con la funcionaria encargada de Recursos Humanos del MAC.

Del 16 al 18 de julio la suscrita, María Elena Masís, estará llevando un Taller titulado “Formulación y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional”. Este taller fue autorizado por la Ministra y su fin es conocer las oportunidades de cooperación internacional para la consecución de fuentes de financiamiento y cooperación técnica. Se efectuará en el Museo Calderón Guardia.

7) Se entregaron tres informes:

- Informe oficial seguimiento de metas del PND - I semestre 2018 a la secretaria de Planificación del MCJ
- Informe al SEPLA de Actividades de extensión programadas por los Museos y Centros en espacios públicos y el Presupuesto asignado 2018-2020 y qué porcentaje es pago de salarios.
- Informe de seguimiento anual 2018 del Plan Operativo Institucional- Plan Nacional de Desarrollo / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

8) El día 11 de julio de 2018, mediante oficio MHCJS-DG-110-2018 le expliqué a la señora Guadalupe Gutiérrez, jefe del Departamento Financiero Contable del MCJ que “ no se ha resuelto el **trámite de Levantamiento de Límite de Gasto** interpuesto ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante oficio DM-192-2018 del 13 de febrero del 2018.

Es de nuestra preocupación la pronta resolución de este trámite ya que ahí se encuentran comprometidos los recursos del Proyecto de Restauración Eléctrica

adjudicados a la empresa DIGITEC mediante contratación 2017LA-000006-0014100001, la cual quedo en firme y refrendada el 12 de enero del 2018.

La obra en su conjunto ya está lista y recibida a satisfacción mediante Acta de Recepción final de fecha 02 de Julio del 2018. Hay un compromiso de pago contraído con el adjudicatario el cual se debe honrar en los plazos establecidos, según el cartel de contratación”.

Ese oficio se lo envié con copia a la Ministra de Cultura, al Viceministro Administrativo y a nuestro enlace de la Autoridad Presupuestaria. Lo mismo que a don Gerardo Arias, el coordinador Administrativo.

Adjuntos:

- Oficio MHCJS-DG 110-2018
- Informe oficial seguimiento de metas del PND - I semestre 2018 a la secretaria de Planificación del MCJ
- Informe al SEPLA de Actividades de extensión programadas por los Museos y Centros en espacios públicos y el Presupuesto asignado 2018-2020 y qué porcentaje es pago de salarios.
- Informe de seguimiento anual 2018 del Plan Operativo Institucional- Plan Nacional de Desarrollo / Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

ARTÍCULO CUARTO: Informe de Ejecución del Presupuesto.

El Lic. Gerardo Arias Elizondo, Coordinador Administrativo, presenta para la aprobación de la Junta Administrativa el informe de Ejecución del Presupuesto correspondiente al segundo trimestre del periodo presupuestario 2018.

Ingresos

Cuadro 1 Total de Ingresos				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	INGRESOS del PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	% de Ejecucion
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16,310,000.00	2,968,795.00	2,450,000.00	18%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	507,120,000.00	166,843,171.01	77,291,473.29	33%
FINANCIAMIENTO	153,717,860.00	153,717,860.00	0.00	100%
Total	677,147,860.00	323,529,826.01	79,741,473.29	48%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

Al analizar la ejecución del presupuesto de Ingresos del Museo correspondiente al Segundo Trimestre del 2018, tenemos que el mismo se ha ejecutado en un 48% al cierre de este trimestre, no obstante para el periodo en análisis esta ejecución se da en un 12% para el Trimestre.

Desglosando este ingreso por cada uno de sus componentes tenemos que los Ingresos No Tributarios se ejecutan en un 18%, según se establece en el cuadro siguiente:

Cuadro 2				
Ingresos No Tributarios				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	INGRESOS del	TOTAL DE INGRESOS	% de Ejecucion
	ORDINARIO	PERIODO		
Venta de Otros bienes manufacturados	2,500,000.00	558,000.00	661,500.00	26%
Alquiler de Edificios e instalaciones	4,410,000.00	845,000.00	1,155,000.00	26%
Concesión de Tienda	2,400,000.00	0.00	0.00	0%
Concesión de Cafetería	3,000,000.00	0.00	0.00	0%
Entradas al Museo	2,000,000.00	1,047,000.00	1,152,295.00	58%
Boletería Auditorio	2,000,000.00	0.00	0.00	0%
Subtotal Ingresos no Tributarios	16,310,000.00	2,450,000.00	2,968,795.00	18%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto I trimestre 2.018 Sistema BOS

Como podemos ver los Ingresos No Tributarios se ejecutan en un 18% de lo proyectado. Teniendo un comportamiento muy similar a años anteriores siendo esto producto del proceso de inicio del periodo.

Tenemos una ejecución acumulada de un 26% en la venta de libros, superando claramente el 3% del periodo anterior. En entradas al Museo de un 58% producto del costo que pagan los participantes que nos acompañan en el Proyecto Sobre los Pasos de Nuestros Héroes. Tenemos también que en Alquiler de Edificios e Instalaciones donde registramos los ingresos por el uso del Auditorio; tenemos una ejecución acumulada de un 26% al cierre de este periodo.

Transferencia de Gobierno

Cuadro 3

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	INGRESOS del		% de Ejecucion
	ORDINARIO	PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	
Transferencias corrientes del Gobierno Central	507,120,000.00	77,291,473.29	166,843,171.01	33%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

La transferencia de Gobierno es el principal ingreso que tiene el Museo siendo esta el 75% de su presupuesto. Para este segundo trimestre se registra un índice de ejecución de acumulado de un 33%, superando en 15 % la ejecución del trimestre anterior.

Financiamiento

Cuadro 4

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	INGRESOS del		% de Ejecucion
	ORDINARIO	PERIODO	TOTAL DE INGRESOS	
Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	153,717,860.00	0.00	153,717,860.00	100%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto I trimestre 2.018 Sistema BOS

La cuenta Financiamiento corresponde a los recursos de Superávit de Periodos anteriores que el Museo presupuestó para atender compromisos del Proyecto de Inversión y Gasto Operativo, en este ejercicio presupuestario su participación en el presupuesto es de un 23%.

Su ejecución al cierre de este trimestre es de 100%, se registra su ingreso como ejecutado para tener los recursos disponibles para atender lo concerniente al Proyecto de Restauración Eléctrica del Edificio.

Egresos

En cuanto al Egreso para este Segundo Trimestre del año se registra un porcentaje total de Ejecución en el Egreso de un 39%.

Cuadro 5

Egresos Consolidados				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EGRESOS del	TOTAL DE EGRESOS	% de Ejecucion
	ORDINARIO	PERIODO		
Subtotal Remuneraciones	258,319,530.52	40,141,717.61	89,850,211.22	35%
Subtotal Servicios	331,463,860.56	84,804,626.83	101,461,116.27	31%
Subtotal Materiales y Suministros	11,005,804.08	82,502.93	294,570.02	3%
Subtotal Bienes Duraderos	68,155,679.88	62,655,679.88	62,655,679.88	92%
Subtotal Transferencias Corrientes	8,202,984.48	3,770,128.42	7,973,112.90	97%
Subtotal Cuentas Especiales	-	-	-	0%
Total Egresos Consolidados	677,147,859.52	191,454,655.67	262,234,690.29	39%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

Tenemos que en la sub partida Remuneraciones se tiene una ejecución del 35%, se debe de hacer notar que al cierre de este trimestre a la sub partida Remuneraciones no se le ha aplicado la sub ejecución presupuestaria establecida en la directriz 98 H, la cual se aplicará para el segundo semestre de este año.

En la sub partida Servicios se tiene una ejecución de un 31%, siendo estos índices producto de la adjudicación de procesos de contratación como lo son los proyectos Héroes Visitan Comunidades y Giras Sobre los Pasos de Nuestros Héroes. Al consolidarse las contrataciones pendientes y avanzar en las ya establecidas este índice nos aumentará para los trimestres siguientes.

En Materiales y Suministros la ejecución es de un 3% esto porque no se han realizados las compras de suministros de oficina la cual está para trámite.

En Bienes Duraderos la ejecución es de un 92%, ya que se consolidaron todos los recursos disponibles en la Cuenta 5 Bienes duraderos para atender el proyecto de Restauración Eléctrica del cual se cancela en este presupuesto el 50% del costo del mismo.

La Sub Partida Transferencias Corrientes nos da una ejecución de un 97%, ya que se cancelaron es esta sub partida los montos por prestaciones a Dhamuza Coudin y a Ronald Jiménez Córdoba.

Ejecución por Programa

Al analizar la ejecución por programa es importante tener presente que el Museo en su estructura presupuestaria solamente tiene dos programas presupuestarios los cuales son: Apoyo Administrativo en el cual se tiene un 64% de presupuesto proyectado y servicios Museológicos con un 36%, esto es a nivel de la conformación del presupuesto.

Para este periodo los programas presupuestarios reflejan una mayor ejecución presupuestaria que en el periodo anterior

Cuadro 5				
Egresos Apoyo Administrativo				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS del PERIODO	TOTAL DE EGRESOS	% de Ejecucion
Subtotal Remuneraciones	135,974,334.53	24,401,733.80	51,813,291.44	38%
Subtotal Servicios	221,513,860.56	52,675,644.08	69,068,456.98	31%
Subtotal Materiales y Suministros	2,350,000.00	25,272.94	46,827.46	2%
Subtotal Bienes Duraderos	62,905,679.88	62,655,679.88	62,655,679.88	100%
Subtotal Transferencias Corrientes	3,000,000.00	1,797,015.52	3,000,000.00	100%
Subtotal Cuentas Especiales	-			0
Total Egresos	425,743,874.97	141,555,346.22	186,584,255.76	44%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto I trimestre 2.018 Sistema BOS

El Programa Apoyo Administrativo nos evidencia una ejecución acumulada de un 44% de su presupuesto, situación que es favorable a la ejecución general del Museo en el tanto la ejecución presupuestaria en este programa radica en procesos que ya están contratados o en la atención de servicios como lo son los servicios públicos, por lo tanto se puede proyectar una ejecución en este programa superior al 80% al final del año.

Servicios Museológicos

Cuadro 6	
Egresos Servicios Museológicos	

DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS del PERIODO	TOTAL DE EGRESOS	% de Ejecucion
Subtotal Remuneraciones	122,345,195.99	15,739,983.81	38,036,919.78	31%
Subtotal Servicios	104,950,000.00	30,878,978.35	31,142,654.89	30%
Subtotal Materiales y Suministros	8,605,804.08	57,229.99	247,742.56	3%
Subtotal Bienes Duraderos	5,250,000.00	-	-	0%
Subtotal Transferencias Corrientes	5,202,984.48	1,973,112.90	4,973,112.90	96%
Subtotal Cuentas Especiales	-	-	-	0%
Total Egresos	246,353,984.55	48,649,305.05	74,400,430.13	30%

Fuente: Plantillas de Ejecución del Presupuesto II trimestre 2.018 Sistema BOS

El Programa Servicios Museológicos nos da una ejecución acumulada al cierre del trimestre de un 30%, superando el 10% del periodo anterior.

Como es conocido los índices de ejecución en este programa dependen fundamentalmente de las contrataciones en servicios asociadas a sus actividades. Al quedar adjudicados los proyectos Héroe Visitan Comunidades, Giras Sobre los Pasos de Nuestros Héroe, y el Servicio de Alimentación del Taller Ruta de los Héroe a Educadores nos posibilita alcanzar el 30% mencionado, no obstante para alcanzar una ejecución óptima en este programa es necesario resolver las siguientes contrataciones:

- Publicaciones de Libros y materiales, está para ser subida a Sicop.
- Exposición Juan Rafael Mora Porras más allá de los fusiles, esta subida a Sicop
- Visitas Guiadas Interactivas, esta Subida a Sicop.
- Proyecto Teatro al Medio Día no se tiene claro cuál es su futuro y se tiene una asignación presupuestaria de 6 millones de colones.
- Proyecto Festival de Teatro Infantil no se tiene claro cuál es su futuro y se tiene una asignación presupuestaria de 2 millones de colones.

- La MSc. María Elena Masís Muñoz, Directora General del Museo, se compromete a tener listos los proyectos Teatro al Medio Día y el Festival de Teatro Infantil, así como la Jornada Cultural Pancha Carrasco, para subirlos al Sicop antes del 17 de agosto, fecha límite que la proveeduría recibe contrataciones.

-Una vez analizado y discutido el informe se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR EL INFORME DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE DEL 2018, DEL MUSEO HISTÓRICO
CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Modificación Presupuestaria N° 03-2018.

Se presenta para aprobación de esta Junta Administrativa la modificación N° 03-2018, la cual se realiza para cumplir lo estipulado en las directrices presupuestarias 98H y 003H.

Justificaciones:

1. Mediante esta modificación se atiende lo solicitado en las directrices presupuestarias 98-H y 003-H, en torno a la contención del gasto. Los recursos sub ejecutados en las partidas afectadas por la directriz se trasladan a sumas libres sin ejecución presupuestaria.
2. Se transfieren recursos a la sub partida 6.03.01 Prestaciones Legales, para aumentar el contenido presupuestario para el pago de las Prestaciones Legales al Señor Ronald Dei Jiménez Córdoba.

-Se procede a la aprobación de la modificación N°03-2018.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-
2018, DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN
SANTAMARÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Modificación Presupuestaria N° 03-2.018					
Código	Sub partida	Saldo actual	aumentar	rebajar	saldo
'0.01.01.01.01.00.00.00.00	'Sueldos para cargos fijos	78,705,871.67		17,633,886.37	61,071,985.30
'0.02.01.01.01.01.00.00.00	'Tiempo extraordinario	2,343,234.01		702,970.20	1,640,263.81
'0.03.01.01.01.00.00.00.00	'Retribución por años servidores (Anualidad)	19,239,617.10		255,574.00	18,984,043.10
'0.03.04.01.01.00.00.00.00	'Salario escolar	4,709,046.93		4,709,046.93	-
'0.04.05.01.01.00.00.00.00	'Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal.	682,509.17		57,479.00	625,030.17
'0.05.01.01.01.00.00.00.00	'Contribución Patronal Seguro de Pensiones de la C.C.S.S. (IM)	6,924,802.23		4,753,307.00	2,171,495.23
'0.05.02.01.01.00.00.00.00	'Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,682,656.84		172,438.00	2,510,218.84
'0.05.03.01.01.00.00.00.00	'Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,095,049.19		344,877.00	3,750,172.19
'1.04.04.01.01.00.00.00.00	'Servicios de ciencias económicas y sociales	5,600,000.00		1,120,000.00	4,480,000.00
'1.07.02.01.02.00.00.00.00	'Actividades protocolarias y sociales	3,781,725.11		1,890,862.50	1,890,862.61
'2.01.01.01.02.00.00.00.00	'Combustibles y lubricantes	600,000.00		500,000.00	100,000.00
'2.04.02.01.01.00.00.00.00	'Repuestos y accesorios	500,000.00		500,000.00	-
'2.02.03.01.02.00.00.00.00	'Alimentos y bebidas	5,930.00	200,000.00		205,930.00
2.03.03.01.01.00.00.00.00	Madera y sus derivados	-	500,000.00		500,000.00
'9.02.01.03.02.00.00.00.00	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-	31,940,441.00	-	31,940,441.00
					-
					-
					-
Totales		129,870,442.25	32,640,441.00	32,640,441.00	129,870,442.25

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SEXTO: Compendio de Directrices Presupuestarias.

Para conocimiento y manejo de esta Junta se adjuntan compendio de directrices remitidas por el departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud.

-Los miembros de la Junta Administrativa las dan por recibidas.

ARTÍCULO SÉTIMO: Correspondencia.

1. Nota de 04 de julio de 2018, de la Licda. Andrea Chacón Morales, Productora Artística. Informa que ha sido contratada por el Ministerio de Cultura y Juventud para ejecutar el cartel de producción “Actividades Artístico-Culturales en el Centro Alajuelense de la Cultura, 2018”. Entre los Proyectos por ejecutar esta “Actividades de esparcimiento didáctico de las diferentes áreas artísticas, precedidas de una inducción.”, el objetivo es producir espacios de esparcimiento didáctico, para la población de las aulas integradas de los centros educativos de Alajuela, Cantón Central. El cual consiste en:

1. Elegir 7 áreas artísticas y contratar a un artista que las ejecute.
2. Hacer una capacitación con las maestras de aulas integradas de Alajuela en la cual se les entregará una ficha con información de cada área artística.
3. Las maestras trabajarán con sus alumnos esas áreas artísticas.
4. Hacer una presentación de cada una de las áreas artísticas (la semana antes las maestras habrán abarcado el tema de la presentación correspondiente). La presentación se cierra con un pequeño conversatorio.

Señala que debido que en la Casa de la Cultura de Alajuela no se cuenta con un espacio adecuado para realizar las presentaciones, ya que se requiere un auditorio acondicionado para ejecutar presentaciones de danza, música y teatro. Solicita el préstamo del auditorio los siguientes miércoles:

01 de agosto.
 22 de agosto.
 05 de setiembre.
 19 de setiembre.
 03 de octubre.
 17 de octubre.
 07 de noviembre.

Cada presentación será de 10:30 a.m hasta 12:30, pero se solicita desde las 9:00 a.m, para pruebas de sonido y luces.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO A LA LICDA. ANDREA CHACÓN MORALES, PRODUCTORA ARTÍSTICA, PARA QUE REALICE PRESENTACIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS DEL SIGUIENTE PROYECTO “ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO DIDÁCTICO DE LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS, PRECEDIDAS DE UNA INDUCCIÓN.”, CUYO OBJETIVO ES PRODUCIR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO DIDÁCTICO, PARA LA POBLACIÓN DE LAS AULAS INTEGRADAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ALAJUELA, CANTÓN CENTRAL. SOLICITA EL PRÉSTAMO DEL AUDITORIO PARA LOS SIGUIENTES MIÉRCOLES: 01 DE AGOSTO, 22 DE AGOSTO, 05 DE SETIEMBRE, 19 DE SETIEMBRE, 03 DE OCTUBRE, 17 DE OCTUBRE Y 07 DE NOVIEMBRE DE

**2018, EN HORARIO DE 9:00 A.M HASTA 12:30 M.D.
ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

VOTACIÓN: Unánime.

2. Nota de fecha lunes 09 de julio de 2018, de Julio Balmaceda Narváez, Director Coral. Solicita exoneración del Auditorio para realizar presentación con el Coro Juan Santamaría, la cual han llamado “Celebración a la Madre Alajuelense”, el sábado 18 de agosto, de 7:00 p.m a 8:30 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO AL SEÑOR JULIO BALMACEDA NARVÁEZ, DIRECTOR CORAL. PARA REALIZAR PRESENTACIÓN CON EL CORO JUAN SANTAMARÍA, LA CUAL HA LLAMADO “CELEBRACIÓN A LA MADRE ALAJUELENSE”, EL SÁBADO 18 DE AGOSTO, DE 7:00 P.M A 8:30 P.M. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---

VOTACIÓN: Unánime.

3. Nota de fecha 10 de julio de 2018, de Licda. Andrea Chacón Morales, Productora General, Alajuela Ciudad Palabra. Indica que están produciendo un proyecto titulado “Paseando por Alajuela”, el cual fue ganador del fondo Becas Taller del Ministerio de Cultura y Juventud, consiste en realizar ocho recorridos históricos-artísticos por tres barrios de Alajuela (dos en Alajuela Centro, tres en El Carmen y tres en El Llano). Para el cierre requerimos un espacio acondicionado para recibir a unas 30 personas. Por lo que solicita el préstamo del salón multiuso para el jueves 26 de julio de 9:30 a.m a 11:30 a.m y el domingo 29 de julio de 11:00 a.m a 1:00 p.m. Los recorridos serán gratuitos para los participantes.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DEL SALÓN MULTIUSO A ANDREA CHACÓN MORALES. PRODUCTORA ARTÍSTICA, PARA REALIZAR EL CIERRE DE LOS RECORRIDOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS QUE SE EFECTUARÁN EN TRES BARRIOS DE ALAJUELA, EL JUEVES 26 DE JULIO DE 9:30 A.M A 11:30 A.M Y EL DOMINGO 29 DE JULIO DE 11:00 A.M A 1:00 P.M. ESTO DENTRO DEL PROYECTO TITULADO “PASEANDO POR ALAJUELA”, EL CUAL FUE GANADOR DEL FONDO BECAS TALLER DEL MINISTERIO DE CULTURA Y

JUVENTUD Y QUE CONSISTE EN REALIZAR OCHO RECORRIDOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS POR TRES BARRIOS DE ALAJUELA (DOS EN ALAJUELA CENTRO, TRES EN EL CARMEN Y TRES EN EL LLANO). LOS RECORRIDOS SERÁN GRATUITOS PARA LOS PARTICIPANTES. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---

VOTACIÓN: Unánime.

4. Nota de fecha 06 de julio de 2018, de Licda. Priscila Alfaro Segura. Presenta renuncia de la plaza en propiedad, en Educación y Promoción Cultural, que ha ocupado desde el año 2009 en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Esto por motivos personales. Agradece el apoyo que ha recibido por parte de la Junta, así como sus enseñanzas constantes. Se va satisfecha de haber dado lo mejor en el desempeño de sus funciones, durante el tiempo que laboró en la Institución.

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, manifiesta su pesar por la renuncia de una gran funcionaria como lo es la Licda. Priscila Alfaro Segura, una persona que demostró su capacidad y excelente trabajo en todo momento; indica que esta renuncia lleva a la Junta Administrativa a realizar un análisis serio, sobre la responsabilidad que lleva la Junta Administrativa en esta Institución y la persona que ocupa el cargo de la Dirección General, tomando en consideración primeramente el cambio que tuvo en tamaño el Museo y que se ha asumido con el poco personal existente, así como aspectos de que se ha solicitado el apoyo al Ministerio y no se ha contado con este en varias ocasiones o la respuesta a la solicitud se da tardíamente. Por lo que propone se realice este análisis sobre la situación y problemática del Museo, para ser tratados en una reunión con la Ministra de Cultura y Juventud y segundo se retome este tema de la renuncia de la Licda. Priscila Alfaro Segura, en la próxima reunión de esta Junta, para contar con todos los miembros presentes y poder externarle en conjunto el agradecimiento y plantear una actividad para hacerle un pequeño pero merecido reconocimiento.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con lo sugerido por el Ing. Juan Manuela Castro Alfaro y proceden a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

- 1. DELEGAR A LA MÁSTER MARÍA ELENA MASÍS MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO, SOLICITAR UNA REUNIÓN A LA SEÑORA SILVYE DURÁN SALVATIERRA, MINISTRA DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA, CON EL FIN DE**

EXPONERLE VARIAS SITUACIONES QUE ESTÁN AFECTANDO EL ACCIONAR DEL MUSEO Y TRATAR DE BUSCAR ENTRE TODOS UNA SOLUCIÓN.-

- 2. CONSULTAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, QUÉ TRÁMITES PROCEDEN ANTE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LICENCIADA PRISCILA ALFARO SEGURA, A LA PLAZA QUE OCUPABA EN PROPIEDAD PUESTO NÚMERO 509359, PROFESIONAL DEL SERVICIO CIVIL 1-B Y QUE OCUPA INTERINAMENTE EL MÁSTER ADRIÁN CHAVES MARÍN. ESTO TANTO PARA INICIAR LAS GESTIONES DE LA RENUNCIA RECIBIDA, ASÍ COMO ACLARAR LA SITUACIÓN DEL INTERINO Y DE SER POSIBLE INICIAR EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD.--**

VOTACIÓN: Unánime.

5. Oficio UNA-IA-CAD-OFIC-049-2018. De fecha 27 de junio de 2018, de MSc. Elizabeth González Sandoval, Coordinadora Académica, Sede Interuniversitaria de Alajuela. Agradece de parte de la carrera de Administración de la Universidad Nacional, por las facilidades otorgadas por el Museo, para efectuar la conferencia “Reforma Procesal Laboral y su impacto en las organizaciones”, Asistieron 110 personas, y la actividad cumplió el objetivo planeado.

-Se da por recibida.

6. Nota de fecha 02 de julio de 2018, de Gilda (Gigi) Meneses, Presidenta Coalición Costa Rica Alajuela Central, en la cual presentan una propuesta muy interesante para la comunidad Alajuelense.

-Leída y analizada la nota no queda claro cuál es la solicitud hacia la Junta, por lo cual se acuerda pedirle envié una nota puntual donde se especifique claramente qué requieren del Museo.

La Junta Administrativa ACUERDA:

SOLICITARLE A LA SEÑORA GILDA (GIGI) MENESES, PRESIDENTA COALICIÓN COSTA RICA ALAJUELA CENTRAL, ENVIÉ UNA NOTA PUNTUAL DONDE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ REQUIERE DEL MUSEO.---

VOTACIÓN: Unánime.

7. Oficio DFOE-ST-055, de Daniel Sáenz Quesada, Gerente de área, Contraloría General de la República, hace remisión de resultados del índice de gestión institucional 2017. Indicando que en cuanto a los valores alcanzados por esta institución, dado que no se remitió la información pertinente o se hizo fuera del tiempo establecido, se le asignó un puntaje de cero, junto a otras cinco entidades que se encuentran en igual situación. Por lo que expresa el deseo de que se valore la conveniencia de participar en el próximo ejercicio del Índice de gestión institucional, cuando la Contralora General de la República extienda la invitación respectiva.

-Se hace la consulta a la Directora General de porqué el Museo no participó este año como en años anteriores del índice de gestión institucional.

-La Directora General del Museo indica que en su momento le consultó al Lic. Gerardo Arias Elizondo, sobre este tema ya que ella no tenía conocimiento y le respondió que esto era optativo, participa la institución que así lo desea.

-Los miembros de la Junta Administrativa solicitan se aclare bien por qué no se participó, así como la solicitud de que se participe en las siguientes invitaciones.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

SOLICITARLE AL LIC. GERARDO ARIAS ELIZONDO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, COMO ENLACE DEL MUSEO DEL ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, BRINDAR A ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA UN INFORME DEL PORQUÉ NO SE ATENDIÓ LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LOS RESULTADOS DEL ÍNDICE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2017. DE IGUAL MANERA LE SOLICITAMOS PARTICIPAR EN EL PRÓXIMO EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.---

VOTACIÓN: Unánime.

8. Correo del Lic. Rafael Zaldívar Pino, de Distribuidora RAFAXI, donde solicita descuento por el ejemplar del libro *Costa Rica y la Guerra contra los Filibusteros*, de Rafael Obregón Loría; ya que ellos son una Distribuidora de libros para las Universidades en Costa Rica.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

AUTORIZAR SE LE VENDA A LA DISTRIBUIDORA RAFAXI, UN EJEMPLAR DEL LIBRO *COSTA RICA Y LA GUERRA CONTRA LOS FILIBUSTEROS*, DE RAFAEL OBREGÓN LORÍA, 2ª EDICIÓN DEL 2016, CON EL DESCUENTO RECOMENDADO POR EL CONSEJO EDITORIAL CORRESPONDIENTE A UN 30%, POR LO QUE LE QUEDARÍA EN UN PRECIO DE CATORCE MIL COLONES (¢14.000.00) .---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios.

1. La MSc. María Elena Masís Muñoz, indica que la exposición que se encuentra en la Plazoleta Francisco “Pancha” Carrasco Jiménez, termina ya en Julio y ha sido muy gustada por el público, además que invita a la gente a pasar al Museo; por lo que se pensó en invitar a un escultor, siendo así que se contactó a Edgar Zúñiga quién está anuente a traer cinco esculturas para el mes de agosto y lo único que está solicitando es la difusión, una entrevista por parte del Ministerio de Cultura y Juventud y el traslado de las obras (personas y transporte).

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo, siempre y cuando se consulte al Consejo de Exposiciones temporales si están de acuerdo y se revise el reglamento de exposiciones para el seguro de las esculturas.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

AUTORIZAR LA EXPOSICIÓN DE ESCULTURAS DEL ARTISTA EDGAR ZÚÑIGA, EN LA PLAZA FRANCISCA (PANCHA) CARRASCO JIMÉNEZ, SIEMPRE Y CUANDO EL CONSEJO DE EXPOSICIONES TEMPORALES DÉ EL VISTO BUENO. ASIMISMO, SE AUTORIZA EL GASTO POR CAJA CHICA PARA SOLVENTAR TODO LO NECESARIO PARA EL TRASLADO DE LAS OBRAS AL MUSEO.---

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las trece horas.---

Presidenta a.i

Secretario

Bar.